

RESOLUCIÓN N° 85/19-D.R.H. SAN LUIS, quince de Abril de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) CONCEDER licencia Deportiva (Art. 28 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.), a la Sra. **ORNELLA FLORENCIA COSTA**, el día 15/04/19.

II) CONCEDER Licencia por Asistencia Perfecta (Art. 52 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) desde el día 22 y hasta el 26/04/19, al Sr. **RAUL CELESTINO HERRERA**.

III) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 561/18 - Reg. de Lic.), al Dr. **FRANCO MASTRONARDI**, para que asista al “Congreso Argentino de Psiquiatría”, a realizarse en la Ciudad de Mar del Plata, los días 24, 25, 26 y 27/04/19, debiendo acreditar la causal invocada. Hágase saber al Departamento Sueldos que no deberá descontarse el presentismo.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial del mes de Enero de 2019 (Art. 6 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.), a la Sra. **CLAUDIA YANET PORCELLINI**, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el 12/04/19.

V) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) el día 22/04/19 a la Sra. **GLADYS BEATRIZ VAZQUEZ**.

VI) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 561/18 - Reg. de Lic.), a las Licenciadas: **NADIA CAROLINA BARROSO, MIRIAM ELIZABETH BOTTINO, NATALIA LASAGNO y CAROLINA SALCEDO**, para que asistan a las “VIII Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos”, a realizarse en la Ciudad de Mendoza, los días 24, 25 y 26/04/19, debiendo acreditar la causal invocada. Hágase saber al Departamento Sueldos que no deberá descontarse el presentismo.

VII) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de El Morro, por ausencia de la Sra. MARIA CECILIA ARDISSONE, a la Sra. **LAURA MARINE ESUDERO FERRARI**, desde el día 15/04/19 e inter dure su ausencia.

VIII) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de San Francisco, por ausencia del Sr. JULIO HERNAN CAMARGO, al Sr. **RICARDO JOSÉ JURI**, desde el día 2/05/19 e inter dure su ausencia.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 15 de Abril de 2019.